



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, D. Víctor Valentín PIRIZ MAYA, Diputados por BADAJOZ, D. Alberto CASERO AVILA, Diputado por Cáceres, y Dña. Milagros MARCOS ORTEGA, Diputada por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Cuáles han sido las reducciones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas solicitadas por la Junta de Extremadura en relación a la Orden HAC/329/2020, de 6 de Abril, del Ministerio de Hacienda, por la que se reducen para el periodo impositivo 2019 los índices de rendimiento neto aplicable en el método de estimación objetiva del IRPF para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales? Se solicita esta información desagregada por municipio, tipo de actividad agrícola y ganadera y porcentaje de reducción en estructura equivalente a la información contenida en el Boletín Oficial del estado de 9 de Abril de 2020 en el que se publica dicha Orden.

Madrid, 16 de junio de 2020

-Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL